LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que la Personería Municipal de Yopal, establecida mediante Acuerdo No. 027, de diciembre 09 de 2021, emanado por el Concejo municipal de Yopal, se fijó la nueva estructura orgánica de la Personería Municipal de Yopal, **NO** cuenta con personal suficiente para **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR SOPORTE EN EL MANEJO SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ÁREA DE SISTEMAS DE LA PERSONERIA, ASI COMO EL APOYO EN LOS PROCESOS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD".**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ventidos (22) días del mes de agosto de 2022.

GINA PAOLA ZAMORA
Directora Administrativa y financiera